



El campo
es de todos

Minagricultura

Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés Octubre, 2019



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

"Acuicultura y Pesca Con Responsabilidad"

Contenido

1. Justificación	2
2. Objetivos Objetivo General	4
3. Responsables de la Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés.5	
4. Variables y niveles de desagregación de la información	5
Variables y categorías.	6
5. Caracterización Pescadores Artesanales	8
Variable Ubicación/Municipios	8
Variable Ubicación-Distribución pescadores carnetizados	11
6. Caracterización permisionarios de acuerdo con la clase de permiso para la variable ubicación.	14
Permiso de Comercial Exploratoria:.....	14
Permiso de Comercial Industrial.....	14
Permiso de Comercial Ornamental.....	15
Permiso de Comercialización.....	16
Permiso de Cultivo (Que no sea AREL).....	18
Permiso de Integrado de Pesca.....	20
Permiso de Investigación (Pesca o Acuicultura).....	20
Permiso de Pesca Comercial Artesanal	21
Permiso de Pesca Deportiva:	21
Permiso de Procesamiento	22
Permiso de Repoblamiento.....	23
7. Acciones de Mejora para 2019-2020	25
8. Barreras encontradas para la consolidación del ejercicio de caracterización	26
9. Referencias	27



1. Justificación

Reconocer e identificar las características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de la población objetivo, grupos de interés o grupos de valor de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, es un paso fundamental para la oferta institucional para dar respuesta satisfactoria a las necesidades y/o requerimiento de los usuarios, obtener información de los mismos y lograr el cumplimiento de los objetivos de la entidad apoyados en la participación activa de las partes.

Dado la misionalidad de la Aunap, la cual consiste en Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, y de impulso de la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo y progreso social.” Hace necesario realizar la identificación de las particularidades de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés para así clasificarlos de acuerdo con variables en común que permitan adecuar la oferta de los servicios institucionales, la mejora de los canales de atención, de comunicación e información, así como en el diseño e implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas. También es importante contar con la caracterización para establecer mecanismos de participación ciudadana y la metodología para la implementación de la política pesquera y la evaluación de la misma.

Por otra parte, la información generada en la Caracterización de Usuarios de la Aunap, permitirá cumplir con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión tales como Política de 1 Servicio al Ciudadano identificando las particularidades que permitan de manera continua la



mejora de los canales de atención. 2. Política de Rendición de Cuentas; siendo la caracterización de usuarios un requisito indispensable para la formulación de la estrategia. Y Política de Planeación Institucional como lineamiento para determinar la población objeto hacia quien va dirigida el propósito fundamental de entidad.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, a continuación, presenta la primera versión de la caracterización de ciudadanos y grupos de interés, la cual fue desarrollada de acuerdo con los lineamientos de la “GUÍA DE CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS, USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS” creada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación, y el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano.



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

2. Objetivos Objetivo General

Identificar las características y necesidades de la población pesquera y acuícola del territorio nacional con el fin de ajustar la oferta institucional, los canales de acceso de los usuarios, e instrumentos de transparencia, las herramientas de participación y los mecanismos de rendición de cuentas en el marco del cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

- **Objetivos Específicos**

- a. Priorizar las variables y categorías de análisis de la información, así como los mecanismos de recolección y sistematización para la caracterización e identificación de la población y grupos de interés de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.
- b. Caracterizar la población y grupos de interés de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca de acuerdo con las variables y categorías priorizadas.
- c. Establecer las necesidades, preferencias y expectativas de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, con el fin de adecuar la oferta institucional.



3. Responsables de la Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés.

El documento es formulado por las siguientes áreas

Tabla 1: Responsables de la Caracterización

Área	Responsabilidad
Dirección General	Liderar la formulación del Documento
Secretaría General	Liderar la formulación del Documento
Dirección Técnica de Administración y Fomento	Aporte de Información Técnica
Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia	Aporte de Información Técnica
Oficina de Generación del Conocimiento y la Información	Aporte de Información Técnica

4. Variables y niveles de desagregación de la información

La caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca se basa en el análisis de las siguientes fuentes de información:

- Informe de percepción de los ciudadanos sobre la entidad (2018)
- Base de datos carné pescadores artesanales a mayo 2019
- Información de permisionarios de la dirección técnica de administración y fomento.



Variables y categorías.

La identificación de variables para el análisis y caracterización de la población, se realizó de acuerdo con la información contenida en las diferentes fuentes de información relacionadas anteriormente.

A continuación, se relacionan las variables escogidas por considerar relevantes, económicas, medibles, asociativas y consistentes para la entidad

Tabla 2: Variables priorizadas.

CATEGORÍA	VARIABLE
Geográficas	Ubicación
Demográficas	Tipo y número de documento
	Actividad Económica

Una vez identificada la información disponible, se caracterizaron los pescadores artesanales que actualmente están carnetizados y los usuarios que cuentan con permisos vigentes en las diferentes modalidades que por competencia expide la Aunap priorizando así las siguientes variables:



- Ubicación: esta variable permite identificar el lugar del país en el que se identificó la presencia de usuarios, ciudadanos y grupos de interés de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
- Actividad Económica: Frente a esta variable se determinó identificar los pescadores artesanales y los usuarios que cuentan con permisos que por competencia son otorgados por la Aunap.

A continuación, se relacionará la variable Ubicación para la actividad económica de los pescadores artesanales.



5. Caracterización Pescadores Artesanales

Variable Ubicación/Municipios

En total la AUNAP tiene influencia en 395 municipios, pero solo cuenta con oficina en 43 de ellos, la atención se hace a través del desplazamiento o comisión de los funcionarios y colaboradores de la entidad. A continuación, se evidencia por departamento la cuantificación de los municipios por departamento.

Tabla 3 Pescadores artesanales distribución municipios nacional.

Departamento	Número de Municipios por Departamento	Peso porcentual
Bolívar	45	11,4%
Antioquia	31	7,8%
Atlántico	25	6,3%
Magdalena	24	6,1%
Cauca	21	5,3%
Huila	19	4,8%
Meta	19	4,8%
Valle del Cauca	18	4,6%
Cesar	17	4,3%
Nariño	17	4,3%
Córdoba	15	3,8%



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Departamento	Número de Municipios por Departamento	Peso porcentual
Caquetá	14	3,5%
Chocó	14	3,5%
Cundinamarca	14	3,5%
Santander	14	3,5%
Tolima	14	3,5%
Caldas	11	2,8%
Sucre	11	2,8%
Putumayo	8	2,0%
La Guajira	7	1,8%
Vichada	7	1,8%
Arauca	6	1,5%
Amazonas	4	1,0%
Risaralda	4	1,0%
Boyacá	3	0,8%
Casanare	3	0,8%
Norte de Santander	3	0,8%
Guainía	2	0,5%
Guaviare	2	0,5%
Quindío	1	0,3%
San Andrés	1	0,3%
Vaupés	1	0,3%



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

Departamento	Número de Municipios por Departamento	Peso porcentual
	395	100,0%

La Distribución a partir de municipio por departamentos de personas naturales evidencia que el departamento en donde se cuenta con mayor presencia a nivel de número de municipios es Bolívar el cual dentro de su división administrativa cuenta con 45 municipios en donde se ubica la población pesquera. El departamento que tiene menos número de municipios con ciudadanos que hacen parte de los grupos de valor de la Aunap son Quindío y Vaupés con 1 municipio respectivamente.

Frente a la estructura organizacional de la Aunap, en la cual se cuenta con una distribución por regionales, se generan los siguientes datos:

- **Regional Barranquilla:** tiene influencia en los departamentos y Municipios de Bolívar (Excluido depresión Monposina), Mojona Bolivarenses, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simiti Arenal, Morales, Departamento del Cesar (Excluido San Martín, Gamarra, San Alberto, Aguachica), Departamento de Sucre (Excluido Majagual, Guaranda, Sucre)
- **Regional Barrancabermeja:** tiene influencia en los departamentos y Municipios de Santander, Norte de Santander, Puerto Berrio, Yondó (Antioquia) Aguachica, San Martín, San Alberto Gamarra (Cesar), Arenal, Morales Santa Rosa del Sur, Simiti, Cantagallo, San Pablo, Puerto Boyacá.



- **Regional Bogotá:** Únicamente atiende los procesos de su área de jurisdicción como son los departamentos del Amazonas, Boyacá (excepto puerto Boyacá), la dorada caldas, Huila, Tolima, putumayo, Caquetá y Cundinamarca (exceptuando Bogotá).
- **Regional Cali:** con sede en Buenaventura tiene influencia en los departamentos y Municipios del Cauca, Nariño, (Litoral del San Juan - Choco), Valle del Cauca, la región pacífica comprende alrededor de 52 municipios situados en los departamentos.
- **Regional Magangué:** Tiene influencia en los departamentos y Municipios Mojana Bolívarense (Achí, Magangué, Monyecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tisquisio), Mojana Sucreña (Majagual, Guaranda, Sucre), Depresión Momposina (Cicuco, Talaigua Nuevo, Mompox, San Fernando, Margarita, Hatillo de Loba), Loba (San Martín de Loba, Barranco de Loba, El Peñón, Rio Viejo, Norosi)
- **Regional Medellín:** Tiene influencia en los departamentos y Municipios de Antioquia (Excluido Puerto Berrio, Yondó), Quindío, Caldas (Excluido la Dorada, Victoria, Norcacia), Risaralda, Departamento del Chocó (Excluido el litoral de San Juan).
- **Regional Villavicencio:** Tiene influencia en los departamentos y Municipios de Vichada, Meta, Arauca, Guaviare; Guainía, Casanare, Vaupes.

Variable Ubicación-Distribución pescadores carnetizados



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

De acuerdo con la información de la base de datos de pescadores carnetizados de la AUNAP-a través de la Dirección Técnica de Administración y Fomento se cuenta con un total de 62865 pescadores carnetizados y se encuentran distribuidos geográficamente de la siguiente forma:

Tabla 4 Variable Ubicación –Pescadores Carnetizados.

Departamento	Número de Pescadores carnetizados por departamento	Porcentaje frente al territorio colombiano del departamento
Nariño	9509	15,10%
Bolívar	8846	14,10%
Cauca	5532	8,80%
Antioquia	4749	7,60%
Magdalena	4120	6,60%
Valle del Cauca	2922	4,60%
Córdoba	2823	4,50%
Santander	2581	4,10%
Cesar	2521	4,00%
Sucre	2280	3,60%
La Guajira	2270	3,60%
Chocó	2014	3,20%
Atlántico	1832	2,90%
Meta	1513	2,40%
Tolima	1226	2,00%
Huila	1137	1,80%



Departamento	Número de Pescadores carnetizados por departamento	Porcentaje frente al territorio colombiano del departamento
Caldas	1076	1,70%
Arauca	1014	1,60%
Vichada	897	1,40%
Guainía	643	1,00%
Cundinamarca	635	1,00%
Guaviare	571	0,90%
Amazonas	476	0,80%
Boyacá	468	0,70%
Putumayo	459	0,70%
Caquetá	354	0,60%
Vaupés	273	0,40%
Casanare	88	0,10%
Norte de Santander	36	0,10%
TOTAL	62865	100%

Dados los resultados frente a la distribución de los pescadores artesanales, se evidencia que el 52% de este grupo de interés se encuentran ubicado en 5 departamentos, siendo estos Nariño, Bolívar, Cauca, Antioquia y Magdalena respectivamente.



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

6. Caracterización permisionarios de acuerdo con la clase de permiso para la variable ubicación.

La entidad a través de la resolución 602 de 2012 reglamentó los permisos para el desarrollo de las actividades de Pesca y Acuicultura en Colombia. Estos comprenden las siguientes categorías y se relaciona la cantidad de permisionarios vigentes a octubre de 2019 por cada uno:

Permiso de Comercial Exploratoria:

Es aquella que tiene por objeto la captura especies cuyo potencial de aprovechamiento comercial se desconoce o la utilización de nuevas artes o métodos pesqueros para ejercer la pesca comercial, con embarcaciones de bandera nacional o de bandera extranjera. *Actualmente cuenta con un permisionario ubicado en el departamento del Valle del Cauca.*

Permiso de Comercial Industrial

Es el que se otorga a persona jurídica o natural para pesca comercial industrial, en aguas jurisdiccionales solo podrá llevarse a cabo con embarcaciones de colombiana, o de extranjera cuando hayan sido contratadas por pesqueras colombianas que destinen parte de su producción abastecimiento interno del país, en el porcentaje que señale la AUNAP. El producto de la pesca deberá descargarse en puertos colombianos. *Actualmente se cuenta con permisionarios ubicados en los departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Bolívar y Sucre.*



Tabla 5 Distribución de Permisionarios Comercial Industrial

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
VALLE	31
NARIÑO	5
BOLIVAR	3
SUCRE	1
Total	40

Permiso de Comercial Ornamental

Es aquella que tiene por objeto la de organismos cuyos ejemplares pueden mantenerse en acuarios, estanques o pozos, como simple adorno. *Cuenta con 68 permisionarios relacionados a continuación por departamento correspondiente:*

Tabla 6 Distribución Permisionarios Comercial Ornamental

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
BOGOTA	17
ANTIOQUIA	11
VALLE	8
META	6
VICHADA	6
AMAZONAS	4
TOLIMA	4



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
ARAUCA	3
ATLANTICO	3
GUAINIA	2
SANTANDER	2
CUNDINAMARCA	1
PUTUMAYO	1
	68

Permiso de Comercialización

Es la fase de la actividad pesquera que consiste en la transferencia de los productos pesqueros con el objeto de hacerlos llegar a los mercados internos y externos. Este permiso cuenta con la mayor cantidad de permisionarios vigentes, y también con mayor presencia territorial, contando con 753 en 30 departamentos y una ciudad capital (Bogotá D.C): *La Cantidad de permisos vigentes en la ciudad de Bogotá corresponde al 27% de los permisos de comercialización a nivel nacional.*

Tabla 7 Distribución Permisionarios Comercialización

UBICACIÓN	CANTIDAD PERMISIONARIOS
BOGOTA	203
VALLE	69
ANTIOQUIA	66
GUAJIRA	47



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

UBICACIÓN	CANTIDAD PERMISIONARIOS
META	41
BOYACA	41
NARIÑO	35
CUNDINAMARCA	23
AMAZONAS	19
PUTUMAYO	18
CALDAS	17
CHOCO	16
SANTANDER	16
QUINDIO	16
RISARALDA	16
NORTE DE SANTANDER	15
ATLANTICO	14
MAGDALENA	14
TOLIMA	12
BOLIVAR	9
ARAUCA	9
CESAR	8
VICHADA	7
HUILA	7
SUCRE	3



UBICACIÓN	CANTIDAD PERMISIONARIOS
CASANARE	3
CAQUETA	3
GUAVIARE	2
CORDOBA	2
CAUCA	1
GUAINIA	1
Total	753

Permiso de Cultivo (Que no sea AREL)

Se entiende por Acuicultura el cultivo de especies hidrobiológicas mediante técnicas apropiadas en ambientes naturales o artificiales y, generalmente, bajo control. Actualmente se cuenta con 239 permisionarios vigentes, distribuidos en 25 departamentos y *el 30% se encuentra ubicado en el departamento de Huila.*

Tabla 8 Distribución Permisionarios Cultivo

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
HUILA	72
ANTIOQUIA	24
TOLIMA	20
CAQUETA	14
NORTE DE SANTANDER	12
META	11



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
NARIÑO	11
CÓRDOBA	9
CESAR	8
PUTUMAYO	8
VALLE	8
SANTANDER	7
CUNDINAMARCA	5
CASANARE	4
LA GUAJIRA	4
BOYACA	3
CALDAS	3
CAUCA	3
RISARALDA	3
SUCRE	3
ATLANTICO	2
MAGDALENA	2
BOLIVAR	1
QUINDIO	1
VICHADA	1
	239



Permiso de Integrado de Pesca

Aquella que tiene como objeto principal la extracción y el procesamiento de recursos pesqueros con fines comerciales. *Se cuenta con un (1) permisionario vigente ubicado en el departamento de Bolívar.*

Permiso de Investigación (Pesca o Acuicultura)

El permiso para la investigación pesquera se orienta en la producción de alimentos para consumo humano directo y tiene como finalidad obtener la información que permita identificar, cuantificar, aprovechar, administrar, procesar y desarrollar los recursos pesqueros. *Se cuenta con un total de 11 permisionarios distribuidos en 5 departamentos y en Bogotá D.C.*

Tabla 9 Distribución Permisionarios Investigación

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
ANTIOQUIA	3
BOGOTA	2
MAGDALENA	2
META	2
BOYACA	1
VALLE DEL CAUCA	1
TOTAL	11



Permiso de Pesca Comercial Artesanal

Es el que se otorga a las personas naturales, las pesqueras y las asociaciones de pescadores artesanales, para lo cual deberán solicitud con los requisitos que establezca AUNAP.

Tabla 10 Distribución Permisionarios Comercial Artesanal

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
SUCRE	9
MAGDALENA	5
VALLE	4
BOLIVAR	3
ATLANTICO	2
NARIÑO	2
ANTIOQUIA	1
CHOCÓ	1
TOTAL	27

Permiso de Pesca Deportiva:

Se otorgará el permiso a persona naturales, clubes de pesca y asociaciones similares, las cuales deberán registrarse, previo cumplimiento de los requisitos que establezca la AUNAP.

Actualmente se cuenta con tres (3) permisionarios ubicados en:

Tabla 11 Distribución Permisionarios Pesca Deportiva

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
BOGOTA	2



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
CUNDINAMARCA	1
TOTAL	3

Permiso de Procesamiento

Es el permiso que se otorga a la fase de la actividad pesquera encaminada a la transformación de los recursos pesqueros de su estado natural, en productos de características diferentes, con el fin de adecuarlos para el consumo humano directo o indirecto. *Actualmente se cuenta con 17 permisionarios* distribuidos en el territorio de la siguiente manera:

Tabla 12 Distribución Permisionarios Procesamiento

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
BOGOTA	5
VALLE	4
ANTIOQUIA	2
ATLANTICO	2
HUILA	2
BOLIVAR	1
NARIÑO	1
TOTAL	17



Permiso de Repoblamiento

Es la siembra al medio natural de ejemplares de peces producidos en cautiverio, provenientes de parentales de poblaciones naturales originarios de la cuenca donde se van a sembrar. *Actualmente se cuenta con 12 permisionarios distribuidos en 6 departamentos*, los cuales se relacionan a continuación:

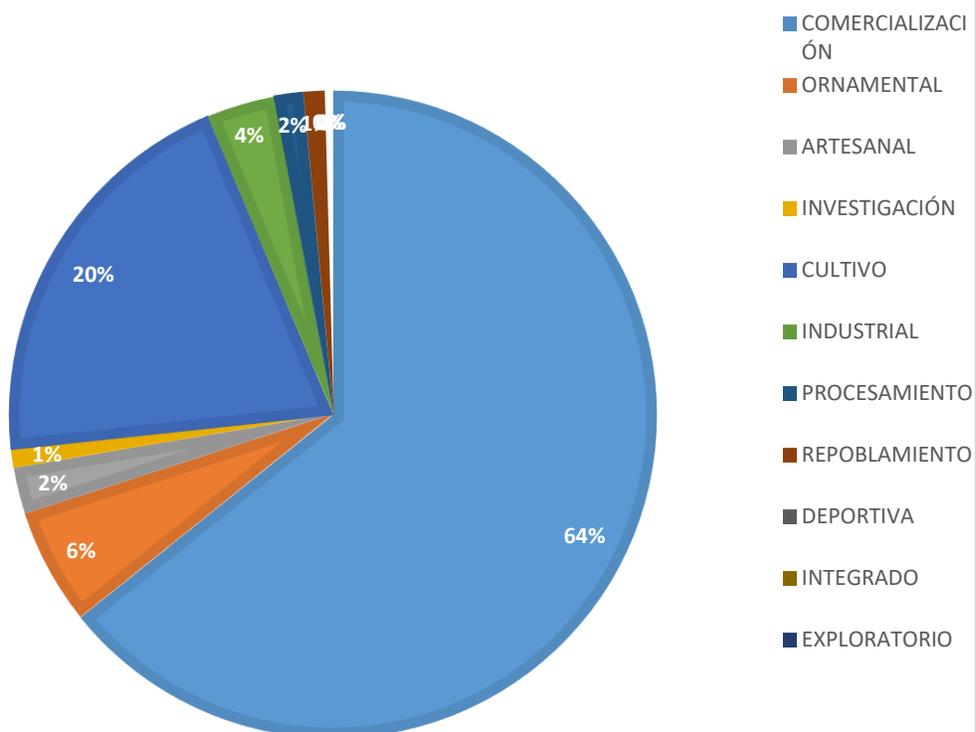
Tabla 13 Distribución Permisionarios Repoblamiento

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE PERMISIONARIOS
SANTANDER	4
CESAR	3
TOLIMA	2
ANTIOQUIA	1
HUILA	1
NORTE DE SANTANDER	1
TOTAL	12

De acuerdo con las cifras, *el 64% de los permisos que otorga la Aunap corresponde permisos de comercialización*. A continuación, se relaciona la distribución porcentual de la cantidad de permisionarios como grupo de interés de acuerdo al tipo:



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PERMISIONARIOS COMO GRUPO DE INTERÉS FRENTE A LA CLASIFICACIÓN



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@ aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

7. Acciones de Mejora para 2019-2020

- a. Integrar más fuentes de información propias de la Aunap que permitan evidenciar los requerimiento y necesidades de ciudadanos, usuarios y grupos de valor. Esta acción se debe realizar de manera conjunta con la Dirección técnica de Administración y Fomento, Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia y Oficina de Gestión del Conocimiento y la Información. De esta manera se podrá obtener información que permita generar una oferta institucional que involucre el sentir de los usuarios y grupos de interés.

- b. Determinar y establecer nuevas metodologías para recolección, sistematización y análisis de nuevas variables para el informe de caracterización según las necesidades de las áreas frente a los requerimientos de sus usuarios y grupos de interés.



8. Barreras encontradas para la consolidación del ejercicio de caracterización

- a. Debilidad en las bases de datos e inexistencia de sistemas de información que le permitan a la Aunap recolectar, parametrizar y analizar datos acerca de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
- b. Inexistencia de metodologías para la identificación, recolección y análisis de información de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
- c. No existía en la entidad un ejercicio previo de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés, que permitiera contar con una línea base para el levantamiento y análisis de la Información.



9. Referencias

- Departamento Administrativo de la Función Pública (2019).Informe de caracterización de usuarios de Función Pública 2019 Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/0/2019-06-20_Informe_caracterizacion+%281%29.pdf/a7044a13-3188-1a84-7d94-3e765d61c0ae?t=1561478569703
- Departamento Nacional de Planeación GUÍA DE CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANOS, USUARIOS Y GRUPOS DE INTERÉS Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Ciudadanos.pdf>.

Equipo Técnico:

Dirección General-Planeación:	Liderar la formulación del Documento
Secretaría General:	Aporte de Información Técnica
Dirección Técnica de Administración y Fomento:	Aporte de Información Técnica
Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia:	Aporte de Información Técnica
Oficina de Generación del Conocimiento y la Información:	Aporte de Información Técnica



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co